

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXV

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre... 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 26 de Julio de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.311

LA MODERNA

Gran Vaquería Suizo-Holandesa

En este establecimiento instalado en la calle de Zapata, 23, se continúa vendiendo la leche á 15 céntimos cuartillo.

Vino de cosechero

Se expende tinto y clarete, en la bodega de D. Eduardo Rodríguez Tabares, calle de Panaderas, núm. 28, á 35 céntimos litro.

Se dá de salida á 4 pesetas cántaro.

LABRADORES

Pedid toda clase de abonos minerales en los almacenes de maquinaria agrícola de los Sres. Alberto Ahles y C., á cargo de D. José Revuelta.

Precios especiales para wagones.

Riqueza garantizada, previo análisis

GASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

VINO

Se han abierto dos nuevas cubas de superior, tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, núm. 14, á 35 céntimos litro.

Más sobre los Pósitos

En el mes de Enero de 1906, cuando se dió á la luz pública la nueva ley de Pósitos, modificando la legislación anterior, el que por razón del cargo que desempeña, tuvo precisión de examinarla, á simple vista observó cierta confusión y tratando de desvanecerla, procuró explorar cual fuera la intención del legislador, no haciéndose tardar la apreciación de que el punto más culminante que en ella resalta, es la protección recíproca, ya que está basada en fomentar los intereses de dichos Establecimientos y favorecer la acción y los intereses también de sus deudores.

Alhagadora me pareció la idea, pero yo, quizá dominado por el pesimismo me preguntaba: ¿Hay posibilidad de que los Pósitos progresivamente aumenten sus capitales como pretende el legislador reduciendo sus productos y aumentando sus gastos? ¿Se habrá llegado, me decía, á resolver el difícil problema que al inmortal Castelar tanto preocupó como único medio de regenerar la Patria, cual era el de vender el trigo caro y comprar el pan barato? Si así es, me dije, felicitamos al inspirador de esta ley, pero ante el temor fundado que abrigaba de que ella en su desarrollo no podría responder á los fines indicados anteriormente, reparé su letra en lo que pude, medí su alcance, formé mis cálculos y me convencí de que podía formar juicio completo y lo hice confundiendo con otras muchas que revestidas con hábitos de protección hacia el objeto ó sujeto que se nos

presenta, precisamente este objeto ó sujeto es el mayormente perjudicado.

Yo no me explicaba en un principio el por qué el legislador favorecía los préstamos en especie sobre los en metálico, reduciendo el interés de aquellos á la mitad del fijado á éstos, pero más tarde he de convencerme de que en dicha ley existe una especie de preparación previa que luego había de utilizar la Delegación regia con sus inspectores y con sus 50.000 pesetas de indemnización, para en un momento determinado utilizarla y ordenar la reducción de especie á metálico, por cuyo acto las corporaciones encargadas de la administración de estos fondos, tuvieron necesidad de manifestar su gratitud, ya que sin esta determinación los Pósitos constituidos solamente en especie, mermarían en lo sucesivo su caudal ó cuando menos permanecerían en estado latente como se prueba con los siguientes datos: Un quintal métrico de trigo, producido al año dos kilogramos, que capitalizados á veinticinco céntimos de peseta uno, dan cincuenta céntimos; estos cien kilogramos, tienen que satisfacer forzosamente por contingente provincial veinte céntimos; gastos de administración, diez céntimos; gastos propios del Establecimiento, como son reparación y conservación ó alquiler de pauceras tomando por tipo una renta de cien pesetas, por local capaz para 800 fanegas (24.000 kilos), quince céntimos; conservación de granos, embase, medición ó peso y aferición de balanza, cinco céntimos; resultando un gasto total de cincuenta céntimos de peseta en cada cien kilogramos, es decir un gasto igual al producto, sin incluir las bajas que necesariamente han de existir por razón de mermas. Queda pues demostrado que el producto de los Pósitos en especie, es negativo. Reduzcamos la especie á metálico y tendremos que cien kilos de trigo equivalen á veinticinco pesetas, las que tienen un producto de una peseta, sin otros gastos que veinticinco céntimos por razón de contingente provincial y veinte céntimos por gastos de administración, resultando un producto líquido de cincuenta y cinco céntimos, en unidad metálica, equivalente á cien kilogramos de trigo, ó sea un interés líquido para el Establecimiento del 2,20 por 100.

Estos datos exactos, han estado diez y ocho meses, reclamando la transformación de la especie á metálico, que debió hacerse á la promulgación de la Ley, ó cuando más tarde en la recolección anterior, y con ello se hubiese evitado los perjuicios que necesariamente han sufrido los Pósitos con sus préstamos en granos, que tomando por tipo el de esta villa con sus 70.000 kilos repartidos, ha sido perjudicado en 335 pesetas.

Ve, pues, cómo la transformación en los Pósitos de su especie á metálico, ha sido una necesidad sentida por todos y no ignorada por quien innovó en su fondo, y en su forma el procedimiento de administrar y regir estos establecimientos y que este se reservó algo para que la Delegación Regia pudiera más tarde hacerse presente con sus órdenes de metalización, que ninguna relación podía tener con el Real Decreto que acaba de publicarse suprimiendo el recargo transitorio sobre los trigos y sus harinas, pero que su coincidencia con la de aparecer anunciadas muchas subastas de las existencias en panera, dará indudablemente origen á que no coincidan todas las apreciaciones.

Un irreflexivo

23-7-907.

CARTA DE MADRID

25 de Julio de 1907

Sr. Director:

A pesar de la festividad del día la gente política ha frecuentado las Cámaras, sencillamente por curiosidad. Por saber como van los debates, y se tardará mucho en cerrar las Cortes.

Nadie duda ya de que el Sr. Maura, conseguirá todo cuanto se proponía. Ayer hubo algunos que lo dudaban, pero no tardaron muchas horas en declarar que estaban equivocados. Las amenazas de algunos padres de la patria no tenían otro objeto que demostrar un interés en el ejercicio de su representación parlamentaria. A lo sumo lo que podría suceder es que en el Senado quedasen pendiente de votación definitiva el proyecto sobre azúcares y el de reforma electoral, si algún senador tuviera el capricho de pedir que fuese nominal, pero no cree que llegue este caso siquiera; los citados proyectos, como todos los demás, serán sancionados por la Corona dentro de breves días, y en el próximo Otoño, mientras en el Congreso se discuten los de Administración local y presupuestos, el Senado despachará el de emigración y algunos otros hasta que empiece á recibir los capítulos y proyectos complementarios al presupuesto que vaya aprobando la Cámara popular.

El Arma de Caballería ha celebrado con igual entusiasmo y solemnidad que en años anteriores la fiesta de su patrono el Apostol Santiago.

La colonia gallega, también ha festejado, al que siendo patrono de España, ejerce en aquella región un patronato especial.

De varias capitales importantes me comunican que también se ha celebrado con grande animación la festividad de Santiago.

En el Congreso quedó aprobado el proyecto de ferrocarriles secundarios y ha avanzado muy poco el de azúcares.

Contra este proyecto se ha verificado esta mañana en el Frontón central, un mitin poco numeroso que ha presidido el Sr. Azcárate.

Ninguno de los oradores ha dicho nada nuevo contra el proyecto.

Menchet

Azúcares y vinos

Se ha aprobado ya en el Congreso el proyecto de ley sobre los azúcares, aunque queda pendiente de votación definitiva.

Pero, políticamente pensando, no tardará el proyecto en ser ley votada en ambas Cámaras y sancionada por el Monarca.

Prepárense, por lo tanto, los golosos. Este Gobierno ha venido á amargaros la vida privándoos de lo único que endulzaba vuestras penas.

No es fácil que halle explicación el empeño del Sr. Osma en favorecer á una industria, más ó menos productiva, cargando los gastos de este favor sobre la masa enorme de consumidores de azúcar.

Porque el azúcar debe ser considerada como artículo de primera necesidad, artículo imprescindible en la existencia: alimento, medicina y regalo del paladar, á la vez, desde el más niño al más anciano saborean con deleite.

Se sabe de gente que no bebe, de gente que no fuma; de quien no resiste el pescado, de quien repugna la carne. No se sabe, en cambio, que exista un solo mortal que bajo una ú otra forma no ingiera el azúcar.

El agravar esta materia es, en su consecuencia, poco menos que un delito de lesa humanidad, cuando no responde á otro propósito que el de beneficiar una industria determinada.

Las leyes que dan por resultado el encarecimiento de la vida del ciudadano, solo pueden votarse por razón del interés general de la nación, no de los particulares.

Pero el Gobierno, sabio con sabiduría bien acreditada, nos ha dado una compensación.

Suprime los golosos, y en justo trueque aumenta los borrachos.

Desgravemos los vinos, ha dicho. Hace falta que el vino esté al alcance de todas las gargantas.

Y aunque el vino no es un artículo de primera necesidad, sino que es de primera necesidad el suprimirlo, nuestro paternal Gobierno, mirando por las tabernas, centros de cultura, propone su desgravación.

Así compensa con vino lo que nos quita de azúcar.

Aparte de lo que pueda tener de populachero este proyecto, se nos antoja que con él ni se beneficiará la producción nacional, ni el bebedor. El intermediario entre el que lo produce y el que lo bebe será el único que tocará los para él felices efectos de la desgravación de los vinos.

La experiencia nos tiene sobradamente alocados en estos asuntos para que podamos afirmar, sin temor á equivocarnos, que las ventajas que alcanzará el consumidor con el proyecto de referenda han de ser completamente ilusorias.

Y el precio del azúcar subirá hasta los cielos.

¡Ojalá fuéramos malos profetas! Creemos, no obstante, que no; porque bebemos estas impresiones en las fuentes de la opinión, y la opinión, con su instinto certero, difícilmente se engaña. Nos daríamos con gusto por fracasados cuando, ya convertidos en ley los proyectos sobre azúcares y vinos, viéramos aumentar la producción de ambos artículos, boyantes y prósperos los cosecheros y satisfecho el consumidor. Pero... el tiempo será testigo.

Extranjero

LONDRES.—El corresponsal del «Times» en Tánger, dice que el Maghzen está decidido á enviar tropas contra las tribus montañesas.

Este periódico comentando la noticia, dice:

«El proyecto tiene serios peligros para Maclean.»

Si las autoridades cherifianas obran de buena fe como lo cree nuestro corresponsal, es necesario estar seguros antes de emprender semejante expedición de que no se pueda recurrir á ningún otro medio.

—El «Morning Post», comentando las maniobras del Comité de los Balcanes, dice que toda acción que Inglaterra puede intentar con respecto á la Macedonia, no debe emprenderla hasta después de un serio examen no solamente de las condiciones en que se encuentra la Turquía Europea, sino también de los límites fijados en la iniciativa inglesa, por el hecho de que Inglaterra no es más que una unidad en un grupo formado por las potencias y que

cada una de éstas tiene su política propia.

Con respecto á Turquía, ninguna de las políticas es practicable, pues la primera condición del éxito es hacer justicia á los turcos, teniendo sinceramente cuenta de las dificultades de su posición.

SAN PETERSBURGO.—Los periódicos en general comentan los resultados del primer período de elecciones llevada á cabo por la presentación de las declaraciones de los derechos de voto.

Hacen constar la peligrosa indiferencia de la población, demostrada por las cifras de las lecciones.

—La policía se ha incautado de numerosos documentos y otros papeles sediciosos.

SEOUL.—El vizconde Hayashi ha dicho á un periodista que la abdicación que ha coincidido con su llegada á Corea, le ha causado gran sorpresa y molestado á sus proyectos.

El viaje del vizconde obedece á órdenes que tenía de participar al marqués de Ito que los japoneses reclamaban se pusiera fin al estado actual de cosas y á discutir con él las medidas necesarias al efecto.

Añadió que las intrigas por parte del Gobierno coreano, son intolerables y que es imposible admitir el proyecto que se atribuye al ex emperador de asesinar al actual gabinete, para luego encargarse él nuevamente del poder con un Gobierno anti-japonés.

El Japón no amenaza en forma alguna al trono coreano, pero sí quiere una administración capacitada y bien organizada.

El vizconde Hayashi no regresará al Japón hasta que haya quedado por completo restablecida la tranquilidad.

LONDRES.—El presidente de la Liga nacional de temperancia, dirige al periódico «The Times» una comunicación en la que anuncia que los representantes de las distintas organizaciones han acordado en una reunión reciente, la apertura de un Congreso internacional contra el alcoholismo, que se verificará en Londres en 1909.

EL PATRON DE LA CABALLERIA

El Regimiento de Talavera honró ayer la fiesta del Patrón del Arma con una misa en la iglesia de San Pablo, á la que asistió la escasa fuerza del cuarto escuadrón, única que aquí existe, llevando el estandarte el teniente señor Jete.

Bajo las amplias naves del espacioso templo, se hallaban todos los jefes y oficiales del Regimiento, al mando del Teniente coronel Sr. Ramirez, los de las Zona y Caja de Reclutamiento, Guardia civil y demás Armas é Institutos, así como cuantos alumnos pertenecientes á aquéllos se hallan entre nosotros.

También vimos al gobernador militar Sr. Morcillo, generales Vinuesa y Vigil, gobernador civil, comisión del Ayuntamiento, del Instituto y de otros Centros y Corporaciones, así como crecido número de señoras y señoritas.

Dijo la misa el capellán del Regimiento Sr. Carnicero, y terminada, desfiló la escasa fuerza á presencia de los invitados y público.

Los jefes y oficiales se reunieron en el Gran H. Iberia, donde celebraron con un banquete la festividad del Santo Patrón.

INFORMACION CASTELLANA

Espíritu contradictorio

En la Gaceta apareció al fin el decreto temido, suprimiendo el impuesto transitorio para los trigos y harinas.

El precio medio del trigo durante un mes ha revasado el límite marcado para la supresión indicada, y ésta se ha hecho sin que pueda censurarse la medida gubernativa.

La disposición es como nunca reglamentaria, pero esto no es obstáculo para que perjudique á los labradores que al ver desaparecer la barrera que les protegía de la invasión de los trigos extranjeros han de sentir la zozobra de que los nacionales no alcancen el precio remunerador que sería de desear.

En la Real orden hay algo que representa una acusación manifiesta para la Comisión permanente llamada á intervenir en esta cuestión.

El impuesto se suprime; pero nada se dice en la disposición aludida de cómo ni cuándo será puesto nuevamente en vigor.

Indudablemente, el trigo bajará acaso dentro de este mismo mes y seguirá bajando en los sucesivos, sin que los productores que son los más interesados en la cuestión hagan otra cosa que lamentarse tristemente dentro de sus hogares y á lo más con el vecino, cuando hablen de su situación ahogada.

Pasarán los primeros meses que siguen á la recolección y los graneros de los que á fuerza de sudores enterrando sus energías y su vida en el pardo surco que ante ellos ha abierto un arado romano tirado por unas bestias flacas y mal alimentadas como ellos mismos, se irán desocupando poco á poco para ir á parar á manos de los acaparadores.

Cuando las trojes de los primeros estén limpias y los almacenes de los segundos amenacen hundirse de puro recargados, se producirá nuevamente un movimiento, pidiendo la protección arancelaria y entonces se conseguirá, porque á este prestarán calor y fuerza los mismos labradores que su angustiada situación creará que es verdad la protección que se les ofrece.

El Gobierno y las Cortes mismas formadas de filósofos, estadistas y pensadores, que no han visto los campos más que en quintas de recreo, concederán la protección á la agricultura, no sin antes representar la pantomina de la oposición, es necesaria á toda obra del parlamento, y se mostrarán ufanos creyendo que hacen algo por el bien de la patria, cuando su obra es solamente favorable al interés particular, al que amparan inconscientemente de una manera tendenciosa y funesta.

La Real orden que acaba de publicarse, es una de nuestras disposiciones que cumplen reglamentariamente con lo que los labradores pidieron en Diciembre; pero que contradice el espíritu proteccionista que parece inspirar toda la obra del ministro de Hacienda del actual gabinete.

Sánchez-Borreguero.

24 Julio 1907.

Decálogo del bañista

1.º Antes de entrar en el baño es necesario que el cuerpo esté completamente descansado y la piel desprovista de sudor.

2.º Es indispensable no tomar el baño hasta tres horas después de haber comido, para evitar trastornos digestivos.

3.º La inmersión del cuerpo en el baño debe ser brusca y total, mojando enseguida la cabeza para evitar congestiones: es nocivo el uso de gorras ó cofies impermeables.

4.º El baño debe durar sólo el tiempo preciso hasta que el primer escalofrío de la segunda reacción se produce á los dos minutos de estar en el baño, y la segunda á los diez ó los quince.

5.º La ropa de baño para ambos sexos debe ser ligera ó ceñida al cuerpo, pues las batas ó bañadores anchos dificultan en el agua los movimientos del bañista, los cuales deben ser continuos, nadando el que sepa, y el que no, moviendo brazos y piernas.

6.º Al salir del baño es preciso en-

jugarse el cuerpo sin pérdida de tiempo, vestirse pronto y entregarse á un ejercicio moderado (paseo de quince á veinte minutos), después del cual tomará una taza de cualquier bebida aromática, caliente, (café ó té).

7.º El mejor baño es el de mar; conviene á todos los temperamentos, y á más de ser un excelente medio higiénico, es un agente curativo para muchas enfermedades.

8.º Los baños en las playas del Norte son perjudiciales en los linfáticos y anémicos, siendo, en cambio, beneficiosos á los sanguíneos y robustos.

9.º Los individuos de temperamento linfático-nervioso y de constitución débil harán uso de los baños de mar en el Mediterráneo, donde la temperatura del agua oscila entre 22 y 29 grados.

10. Las mejores horas para bañarse son las primeras de la mañana y las postrimeras de la tarde, que es cuando la temperatura del agua del mar se encuentra más elevada.

Siguiendo y practicando escrupulosamente estos diez preceptos que constituyen el indispensable *Decálogo higiénico del bañista*, puede asegurarse que el baño producirá efectos salutarísimos en el organismo humano.

Dr. Corral y Maira.

La becerrada de ayer

Unos entusiastas por el arte de Montes y Pepelillo, habían organizado para la tarde de ayer una becerrada, habiendo encerrado en los chiqueros cuatro reses bravas de la antigua ganadería del Raso-Portillo, hoy propiedad de D. Clemente Herrero.

Cuando llegamos á la plaza, poco antes de la hora señalada, nos lamentamos de las contadas personas que había, por lo que á la empresa afectaba.

La becerrada, aparte del último tercio del segaudo de la tarde, es decir, de la segunda, no fué muy aburrida.

Como detalles, señalaremos el de marchar los picadores en el paseo antes de la casillita, y el de un banderillero que quería colocar un par sin quitar los corchos de los rehiletes.

El director del ruedo, como si dijéramos Saúl Rodríguez, demostró en el primero de la tarde algún pequeño conocimiento, pero nada más.

Con las banderillas, nos dió un susto, es decir, quien le sufrió mayor fué una morena que se hallaba á nuestro lado y que se quedó más blanca que el traje que vestía, no Saúl, sino ella.

El segundo de á bordo, Tomás Cuadrillero, es un chico que maneja muy bien la jalea y el almiar, pero la mula y el estoque pesan más que las batideras de los merengues, que se usan en las confiterías, y aquí el refrán de «pasteleo á tus pasteles», de los que podrá sacar mejor partido que del arte taurino.

Paras, les hubo de todas formas y de todas clases, así como puyas.

Y hubo también un émulo del célebre sugestionador D. Tancredo, que ejecutó la suerte en silla y bebiéndose un vaso de vino en el segaudo, con la cabeza en el suelo y los pies por arriba en el tercero, y de rodillas en la arena, en el cuarto.

El ganado, bravo en general y bien criado, a pesar de la escasez de pastos que en todas partes se nota.

La entrada, mala; la presidencia, numerosa, y el público á última hora, más numeroso que á primera.

Una tarde divertida, por lo menos, y menos aburrida que de haberse tenido que estar uno en el café ó durmiendo la siesta.

Y así, descripto á la ligera, queda reseñado cuanto ocurrió en la becerrada de ayer.

Hay quien tiene el propósito de organizar otra para el 15 de Agosto. Así sea.

Lacierva y las Comunicaciones

El ministro de la Gobernación ha hecho interesantísimas declaraciones relacionadas con su proyecto de Comunicaciones telefónicas, telegráficas y radiográficas.

Ha dicho que en Otoño presentará otro proyecto sobre Correos y Telégrafos.

Como para el establecimiento de estos servicios de una manera completa—añadió se necesitarían unos 22 millones, es inútil pedirselos á las Cámaras, porque se asustarían y no los concederían.

Por eso soy partidario de que lo hagan los particulares, con la reversión al Estado de esos servicios dentro de un número determinado de años. Es necesario que cese la vergüenza de que muchos pueblos de España carezcan de servicios de Correos.

Mi propósito es crear nuevos servicios, entre ellos el de paquetes postales, mediante adición de coches especiales á los trenes.

Aumentaré el sueldo á los peatones, declarándolos inamovibles.

En Telégrafos aumentaré el personal y el material.

El Cuerpo de Telégrafos tendrá gran porvenir, porque al volver al Estado los nuevos servicios que se creen, será él el encargado de desempeñarlos.

Se dará ocupación á muchas mujeres, sobre todo para los trabajos manuales.

Además, como el Estado tendrá intervención en los nuevos servicios, el Cuerpo de Telégrafos, con los nuevos conocimientos que adquiere, podrá tener participación en algunos, como en la radiografía.

Mi ideal—terminó diciendo—es que dentro de algunos años puedan hablar dos habitantes de Barilo y Madrid desde sus respectivos domicilios.

En la reforma de Correos y Telégrafos que proyecta el ministro de la Gobernación, figura el giro telegráfico y el ahorro postal.

EL TERRORISMO

El Juzgado especial de Barcelona continúa sus diligencias, con gran actividad.

Como todos los presos han declarado que carecían de recursos para responder de las costas del proceso, instrúyese pieza separada para la declaración de insolvencia.

Estas diligencias se atribuyen á la oposición del fiscal, alegando que la familia Rull vivía con relativo lujo.

Dícese que Juan Rull vuelve á estar excitadísimo, quejándose amargamente de las repetidas declaraciones con que se le molesta y de la larga incomunicación á que se le tiene sometido.

En un arranque de mal humor ha exclamado Rull:

—Como me molestan mucho voy á hablar; pero quizá se arrepientan de que sea demasiado explícito.

Atribúyese importancia á una conferencia del juez especial con el inspector general de Policía, el delegado Tresols y el inspector Ramirez.

El médico forense que visitó al detenido Mateo Ferrán en su informe ha manifestado que continúa la inflamación en las heridas que se infringió hace pocos días al intentar suicidarse; pero que no ofrece cuidado ninguno la situación del enfermo.

HERNIAS (quebraduras)

DESVIACIONES DE HUESOS de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz,

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Palencia: los días 30 y 31 del actual Hotel Continental.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental el 30 y 31 á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias inventado por este Especialis-

ta, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia, los días 30 y 31 del actual, Hotel Continental, y

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta consulta que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice «Consulta médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

Canes eléctricos

Última invención londinense para las noches de niebla.

Se pueden utilizar en el brumoso mes de Noviembre y en cualquier otro mes en que el dueño no vea claro, á causa de los vapores del Whisky.



DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

En niños y adultos, estrabismo, mala digestión, dolor del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

NOTICIAS

El Sr. González Bessada estuvo ayer mañana en el Congreso hablando con los periodistas.

Confirmó su propósito de aplazar para otoño la discusión del proyecto sobre Compañías de Seguros, con objeto de que durante el verano pueda abrirse una amplia información entre las Sociedades interesadas.

Añadió que en otoño presentará dos proyectos nuevos á las Cortes.

Uno de ellos es el plan general de obras públicas que se pondrá en vigor al propio tiempo que los próximos presupuestos.

El segundo es el de concentración parcelaria, que, según el ministro, es una especie de código rural.

Al plan de obras acompañará un gráfico para que el Parlamento y el país se enteren de las obras que se han ejecutado y las que faltan por realizar.

Copiamos de un periódico:

«Por real orden de 16 de Julio se ha mandado prohibir la introducción en España de un tejido que, imitando bastante bien á la seda, es altamente explosivo y se inflama con detonación considerable al aproximarse al fuego; como la prohibición oficial no es bastante garantida, recomendamos el caso á los consumidores para que no compren tejidos baratos de esta fibra sin ponerlos antes en contacto con una bu-

ña, ó mejor, sin arrojar un trozo al fuego, porque la explosión es peligrosa y ha herido á algún empleado de Aduanas.

Destinos militares

Nuestro amigo el capitán de caballería, primer ayudante del Regimiento de Talavera de guarnición en esta capital D. Arturo Cuñado Marquez, ha sido destinado al de Farnesio de guarnición en Valladolid.

Para cubrir su vacante se destina al Sr. D. Julio Fernández Rojo, que ya como primer teniente, perteneció á este regimiento, y que ahora se hallaba en el 11 depósito de reserva.

También ha sido destinado á este regimiento el segundo teniente, salido de la Academia, Sr. Reigada Rodríguez.

El segundo profesor veterinario de Talavera, D. José Fernández Alcalá, ha sido destinado al Regimiento de Lanceros de la Reina.

Ayer tarde en el rápido salió para Santander, haciendo uso de la licencia que le había sido concedida, el Alcalde señor Martínez de Azcoitia, acompañado de su familia.

De la Alcaldía se ha hecho cargo durante su ausencia, el primer teniente D. Román Vélez.

El núm. 3.º de *Vida intelectual*, que está de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos literarios: J. Dantas: Palacio de Voiros.—J. Domínguez Berrueta: La cuestión social.—J. Rodríguez Carracido: D. José Echegaray.—Conde de Romanones: Enseñanza oficial de las Bellas Artes.—L. Rodríguez Miguel: Las becas de Salamanca.—M. García Sánchez: Pedagogía en acción.—V. Picatoste: Los pueblos chicos: Cabizuela.—Dr. Román: La edad crítica en el hombre.—Solemnidades académicas.—Beethoven (conclusión).—Autobiografía de H. Spencer (continuación).—Datos é ideas.—Bibliografía.—100 páginas por 30 céntimos.—Se remiten números de muestra pidiéndolos á la Casa Editorial de *La Última Moda*, Velázquez, 42, hotel.—Madrid.

Al llegar al pueblo de Velilla de Guardo la pareja de la Guardia civil, se la presentó la joven Felisa Vega, denunciándola que había sido amenazada, apedreada é insultada por varios jóvenes de aquel pueblo, en ocasión de hallarse en el baile público.

Hechas las oportunas averiguaciones, fueron detenidos los que se consideraban autores y puestos á disposición del señor juez municipal.

Con motivo de celebrarse hoy la festividad de Santa Ana en la iglesia de Alende el Río, á la pradera del Sotillo de los Canónigos, próxima á aquel lugar, no ha dejado de acudir esta tarde bastante gente, que á los acordes de los pianos de manubrio, ha procurado pasar un rato de solaz y esparcimiento.

Como el río viene seco, no sabemos los efectos que, á falta de agua, habrá producido el vino.

Rapidísima curación

No puedo menos de hacer público mi agradecimiento al Sr. Médico-Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados 34 y 36), á cargo de D. Tomás Serna, por haber curado radicalmente á mi hija, de 18 años, de una hernia que padecía, siendo tan rápida y efectiva dicha curación, que hoy no necesita ya aplicarse aparato alguno, ni experimenta molestia, habiendo quedado como si nunca hubiese padecido hernia.

Esta notable curación se ha conseguido en el breve plazo de un mes, gracias al aparato inventado y aplicado por dicho Médico.

Lo firmo,

Mariano Quintanilla.

Valladolid, 2, 11 906.

Paseo de Zorrilla, 40.

Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico, estará en Palencia los días 30 y 31 del actual, Hotel Continental y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen consultarle y someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

MERCADOS

Palencia, 26.—Aunque la última hora de la tarde de ayer y primeras de la noche fué fría, hoy amaneció un día por demás caluroso, luciendo el sol en todo su esplendor, molestando bastante.

Con motivo de las labores de recolección, hay poco movimiento en el negocio de grano, siendo los precios sostenidos y nominales, cotizándose hoy la fanega de trigo de 44'50 á 45 reales, centeno de 29 á 30, cebada de 25 á 26 y avena de 19'50 á 20.

Valladolid, 24.—La situación del negocio de trigo es la misma que venimos avisando.

Operaciones no se registran y se cede por los tenedores á 46 reales aquí y de Salamanca y Rioseco á 44'50.

Al detall entraron hoy 400 fanegas por el Canal pagadas á 45 reales y 100 por el Arco á 45'75.

Hay ofertas de centeno de la plaza á 32 reales y de Salamanca y Peñafiel á 31, sin que se encuentre comprador.

La demanda en partidas es nula y al detall tampoco hay movimiento.

De cebada hay algo más de demanda, pero no se registran ajustes porque los vendedores pretenden á 25 reales y los compradores no llegan á más de 24.

En el detall sin entradas y precio nominal.

Rioseco, 24.—Sin entradas; precio nominal 44 reales; ofertas á 44'50 y tiempo variable.

Barcelona, 24.—Se vendió trigos de Salamanca á 44'75, de Zamora á 44'50.

Llegaron 56 vagones trigo, 3 harina y 1 alverjones.

varias erupciones volcánicas muy violentas han sido notadas desde hace 15 días.

Créese que está formándose una nueva isla.

San Sebastián 25

En el rápido de Francia ha llegado el duque de Calabria.

El Rey fué en automóvil á la estación para buscarle y conducirlo hasta Palacio.

El duque de Calabria acompañará á S. M. á Santander.

Las Reinas no han salido de Palacio esta mañana.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENORSA

Los toros

SANTANDER 25 (20'35)

Con tarde lluviosa, se ha verificado la primera de las corridas de feria, lidiándose ganado de Urcola, que ha resultado bueno, sobresaliendo el quinto.

Quinto, incansable bregando y superiorísimo en los dos toros que le correspondieron, siendo muy ovacionado.

Algabeño muy bien en los suyos.

Mazzantinito desgraciado.

Caballos once, correspondiendo seis al quinto de la tarde.

Sociedad instructiva

MADRID 26 (11'15)

En una reunión celebrada en Bilbao, se ha acordado la creación, dentro de la zona fabril, de una conferencia de las colonias gallega, riojana, asturiana, burgalesa, navarra, y andaluza, cuya potente sociedad así constituida, tenga por único y principal objeto un fin benéfico é instructivo.

El viaje regio

MADRID 26 (11'30)

A las ocho y media fondeó en la bahía de Santander el «Giralda» que conducía á S. M. el Rey á la capital montañesa.

Las autoridades pasaron á bordo y en el muelle el entusiasmo y las aclamaciones eran indescriptibles.

S. M. anunció que desembarcaría á las diez y que se le tuviera preparado el automóvil á aquella hora.

El paradero de un globo

MADRID 26 (14'30)

En el Ministerio de Gobernación no se tiene ninguna noticia del paradero del globo «María Teresa».

Diálogo comentado

Lo ha sido muchísimo el que en voz baja en el Congreso, pero en tonos vivos, han sostenido hoy los Sres. Lacierva y Soriano.

Desconócese, por la reserva de ambos, el objeto y motivo.

Cas Cortes

MADRID 26 (12'45)

La sesión del Congreso no se pudo abrir hoy hasta las 9'50 por falta de número de diputados.

En la orden del día se aprobaron varios dictámenes de carteras y se acordó la reunión del Congreso en secciones.

Después siguió la discusión del Código de Justicia Municipal, consumiendo el tercer turno en contra el Sr. Carner.

Al final, el Sr. Osma dió lectura á un decreto, concediendo un crédito extraordinario al Ministerio de Instrucción pública, consistente en 70.000 pesetas, para pago de premios á los artistas de la exposición de 1907.

El Sr. Marqués de Casa la Iglesia contesta al Sr. Carner, suspendiéndose el debate y levantándose la sesión.

De acuerdo con el Senado, ha emitido dictamen la comisión del Congreso en el proyecto de la Radio-Telegrafía.

Nombramiento de Comisión

MADRID 26 (15'10)

Las secciones del Congreso han nombrado hoy la Comisión que ha de entender en el proyecto Radio-Telegráfico.

Buscando una fórmula

Los Sres. Moret y Amós Salvador, han celebrado una larga conferencia para buscar una fórmula de arreglo al proyecto de ley electoral.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Para que pueda atender asuntos propios al mismo tiempo que al restablecimiento de su salud, ha concedido el Sr. Ministro de la Gobernación la correspondiente licencia al Gobernador civil de esta provincia, D. Agustín Díaz.

Durante su ausencia quedará encargado del mando de la misma interinamente el Diputado provincial D. Guillermo Jubete.

La Guardia civil ha detenido en la estación de Venta de Baños y puesto á disposición del señor juez municipal de Baños de Cerrato, á Pedro Taibo y Agapito Barrenechea, por haberse herido mutuamente con unas banquetas de la taberna que en aquel arrabal tiene establecida Lucio Palenzuela.

El señor delegado de Hacienda ha recibido autorización para que el día 1.º de Agosto próximo abra el pago á las clases activas y pasivas, cleró y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones por esta provincia.

En Boñar (León) ha sido detenida una mujer llamada Lorenza Ramos García, natural de Villalba en esta provincia, cómplice del hurto de dos jamonas á D. Francisco Díez, vecino de Valcueva.

La Dirección general de clases pasivas ha dispuesto que el haber de 225 pesetas que percibe por aquel centro el capitán retirado D. Alvaro Cabeza Pérez, deje de abonarse por aquel y se continúe por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

También ha dispuesto que el que percibe por esta Tesorería el teniente de velutarios movilizados D. Anas Huertas Oteasuelo, sea trasladado á la de Santander.

El Juez de Instrucción de Aguilar de la Frontera, cita á Enrique Sánchez Lopez, natural de esta ciudad, viajante de una casa comercial, para que se presente á responder de los cargos que resultan en sumario que le sigue por delito de estafa.

El Parque administrativo de suministros de Burgos, admitirá hasta el día 14 de Agosto próximo, cuantas ofertas se hagan para asegurar hasta el día 15 de Enero del año próximo el suministro de cebada limpia, granada y de un peso de 32 kilogramos por fanega cuando menos.

Ayer, después de las Misa de doce, estuvo muy animado el paseo de la calle Mayor.

Por la tarde, el del Salón, concurridísimo, así la calzada ancha como el paseo central.

La banda ejecutó, por vez primera en esta temporada, «La Casería Real», que tuvo que repetir y el pasodoble coreado «Doña Tancreda».

A pesar de que la noche no estaba lo más apropiado para permanecer en aquel sitio y menos sentarse, el público permaneció allí hasta que al sonar las diez la banda dió por terminado su concierto.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—José Ruiz Perea, de un año, Plazuela de los Doctrinos, 2.



Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

EUROPA

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE PEDRO GARCÍA

Antiguo Camarero del Restaurant Europa

Habitaciones independientes para familias y caballeros. Timbres y luz eléctrica.

Santa María, número 2, 2.º (esquina á la calle de Santiago)

VALLADOLID

Hospedaje completo desde 5 pesetas

GRAN H. IBERIA

DE Manuel Rodríguez

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 8

PALENCIA

Hospedaje desde 4 pesetas

Cubiertos desde 2'50

HERMÓGENES SENDINO

Afuera de San Lázaro

PALENCIA

Cántara de 40 litros

NOTA DE PRECIOS

de 40 litros

de reales

Clarete superior de mesa, tipo

Valdepeñas. 15

Clarete superior de la Mancha. 15

Blanco 14 1/2

Tinto 15 1/2

. de Aragón. 15 1/2

. de Alicante. 15 1/2

Observaciones.—Se garantiza la pureza y graduación de los vinos.

Por botoy ó partida de ellos, á precios especiales, bien á servir de mi almacén ó desde origen.

Piso en renta

Se arrienda uno principal, fuera de puertas, casa de Sendino, con galería nueva y doce magníficas y elegantes habitaciones, seis de verano y seis de invierno, bien ventilada y con toda clase de comodidades, (además tiene patio para carruajes y cuadras.)

Boletín Religioso

Sábado.—San Pantaleón, Santa Sempronía, San Pastor y San Mauro.

En San Pablo á las cinco de la mañana continúa el ejercicio de los «Quince Sábados» á la Santísima Virgen del Rosario. A las ocho y cuarto Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. A las siete de la tarde empezará la solemne novena á Santo Domingo de Guzmán. To los los días, Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio de la novena, sermón á cargo del R. Padre Fr. Manuel Alonso dominico, cánticos y solemne Reserva.

Alcance del interior y exterior.

Paris 25

Comunican desde Viena al «Gaulois» que los soberanos españoles visitarán oficialmente al emperador de Austria en Hofbourg el mes próximo.

Permanecerán cerca del emperador Francisco José, cuatro días.

Londres 25

El «Daily Mail» publica un despacho de Sydney, diciendo que noticias recibidas de las islas Tonga refieren que

si yo no hubiera encontrado el billete, esta noche cuando mi mujer hubiera quedado dormida á impulsos del cloroformo, mi hija se nos habría escapado, habría venido aquí á este jardín á reunirse con Casanova, y se hubieran marchado juntos! Pero esto es capaz de desesperar á un santo, repuso el doctor hiriendo violentamente la tierra con una patata, y dando un fuerte puñetazo en un árbol: es capaz de hacer que tu crea, como mi mujer, en la magia negra, en la brujalaca, en los vampiros, cuando uno ve á este infatigable perseguidor de mi hija, perturbador de nuestro reposo, introducirse en esta casa sin que jamás podamos llegar á conocer por qué medio sobre humano, por qué ignoto camino, por qué brecha fantástica de las paredes, por qué puerta, con qué astucia, puede introducirse aquí usted nada ha podido descubrir en cinco días?

—Nada, se lo repito, y puedo jurar, sin embargo, por mi honor, que yo he hecho vigilar con mucho rigor, todos los puntos capaces de proporcionar entrada á cualquiera. Jardín, patio, cueva, desvanes, toda la casa es fin...

—Sin embargo, no es un espíritu, una lama, un relámpago, M. M. rell

—No; pero es imposible cojerlo.

—¡Oh! que no podamos echarle una mano encaim qué gusto, qué placer sería el mio tenerle aquí, y hacerle pagar gota á gota, toda las cóleras, todas las rabias que él va encendiendo en mi corazón, mucho tiempo hacel...

—Veamos, me atrevo á decirlo doctor Kanali. ¿Por qué motivo, venciendo cualquier repugnancia, que yo comprendo, pero que no puedo comprender haya de ser eterna de un hombre de tan buen juicio como Vd., no concedería usted la mano de su hija á un joven cuya inteligencia le he oído á Vd. alabar, así como su honradez, y destinado, si no me equivoco, á llegar á ser un día heredero de un tío muy rico? ¿Un joven añad, que es médico como usted?

El señor de Kanali no me dejó concluir.

—¿Por qué no le quiero por yerno? me pregunta Vd. ¿Por qué motivo? Precisamente porque es médico, no le quiero por yerno; ó más bien, porque poseyendo los estudios, ciencia y título de médico, no posee las calidades inherentes á esta profesión, y carece sobre todo de la primera que ha de tener un mérito, que es el ánimo, el valor de serlo. El verdadero médico es un soldado: en algunas ocasiones el valor del soldado ha de elevarse hasta el heroísmo. El pe-

ligro forma como una parte de nuestra noble profesión, sobre el campo de batalla, el médico corre en medio de una lluvia de balas, atraviesa montañas de balas de cañón, camina á la luz de las bombas para ir á curar heridos levantar moribundos. En nuestras ciudades tiene que sumergirse en una atmósfera de calenturas mortales; respira sus miasmas, se los inocula, por decirlo así, por medio del contacto. Del brazo envenenado del enfermo que está operando, salta á veces la gota de pus ponzoñoso que va á matarlo al ponerse sobre su mano, ó bien va á parar á un ojo. Y en nuestros hospitales, quién mejor que Vd. lo sabe señor de Moret: ¿no está el peligro siempre inmediato, constante bajo todas las formas, y por todas partes? ¿Y en tiempo de epidemia como el que estamos atravesando, la vida del médico no tiene su fin señalado, como quien dice, en un intervalo señalado, más ó menos largo?

El médico pues, que se acobarda por estas condiciones, impuestas á nuestra profesión, no es digno de ejercerla, ni de intitularse médico. Pues bien, ese joven de quien me está Vd. hablando, del que Vd. se admira de que no quiera por yerno, prosigió el doctor arrastrado al terreno de la alusión, yo le vi venir á

Boletín de EL DIARIO PALENTINO 50

EL VAMPIRO DE VALDEGRACIA

POR

LEON GOZLAN

da de afuera, concluyó por volver á la habitación de madama Kanali, que por consiguiente vió, cogió y leyó el segundo billete, enterándose de su contenido que es el siguiente: «Espera!, querida Marta, no perdas la esperanza, ya no faltan más que tres días. El persiste, el miserable, como ya lo está Vd. oyendo, dijo el doctor interrumpiendo la lectura del billete; ¿qué plan será pues el suyo?... Pero prosiga. Ayer que era el tercer día, tercer billete suyo, introducido bajo la puerta de la habitación en la hora en que creía que su madre dormía, conteniendo las palabras siguientes: «Conti-

nuad esperando siempre, siempre, querida Marta; ya no faltan más que dos días». Y bien, que dice Vd. de esto, señor de Moret? ¿qué dice Vd. de esta impertinente seguridad? De esta certidumbre renovando siempre su afirmación?... ¡Ah!... Esta misma mañana en fin, cuarto billete y último, que he encontrado, poco ha clavado con un alfiler debajo de la silla en que se sienta mi hija en la capilla de la casa. Hele aquí, aun en la mano lo tengo, pues acabo de encontrarlo debajo de la silla.

Y el doctor leyó este cuarto billete, cuyo contenido voy á referir. «Esperad más que nunca querida Marta; esta noche nos reuniremos. El cloroformo que la remito oculto en la sortija contenida en la carta, ocasionará á su madre de usted un sueño de algunos minutos, durante el cual podrá salir de su habitación, sin que la sienta. Hasta la noche, pues allí en donde nos solíamos encontrar, á la hora acostumbrada Vd. ha dicho que ninguna clase de medios de salir de esta casa sería capaz de arredarla, impidiéndola seguirme. Ha llegado el momento de realizar su promesa, pero la repito que el medio de salir es terrible, no se lo ocultó. ¿Tendrá Vd. valor suficiente? —De mo lo que, prosiguió el doctor,

GRAN BARATO DE CALZADO

11, PLAZA MAYOR, 11.-PALENCIA

¡OJO! Hoy mismo llegaron nuevos, importantes y elegantes surtidos en calzados para Señora, Caballero y Niños, á precios sumamente baratos.

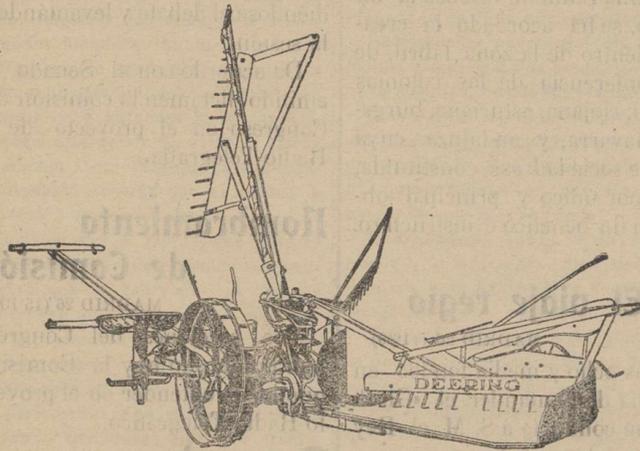
Las ventas son al contado y á precios fijos.

No se da el calzado á prueba fuera del Establecimiento

11, PLAZA MAYOR, 11.-Palencia

Casa de Alberto Ahles y C.^{ia}

Rastrillos Deering.—Afiladoras.—Gradas.—Molinos Trituradores.
Aventadoras.—Arados.—Malacates.—Bombas.
Trilladoras Rustón á vapor.—El acreditado trillo Ramiz.
Sembradora San Bernardo.—Sembradora superior.—La Rud Sak



Modelo de la segadora Deering

Se remiten catálogos y presupuestos á quien lo solicite, para toda clase de máquinas industriales y de regadío.

Depósito con toda clase de piezas de repuesto, como no tiene ninguna otra casa en Palencia y la provincia.

ALMACENES.—En Palencia: Casado del Alisal.—En Rioseco: Corro de Santo Domingo.—El Encargado, José Revuelta.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ALCEDA en la provincia de Santander

Grandes reformas y mejoras para la presente temporada.

Nuevo propietario: D. LEOPOLDO DE CORTINES.

Aguas termales (26°85 centígrados) sulfurado-cálcicas, muy azoadas. Premiadas con las mejores recompensas en cuantas Exposiciones nacionales é internacionales fueron presentadas. Las más eficaces y especiales para la curación de las enfermedades de la piel, escrofulosas, herpéticas, reumáticas y sifilíticas; de los ojos, garganta, nariz y oídos; del aparato respiratorio y propias de la mujer.

Clima fresco y agradable. Hermosos paseos y panoramas. Ferrocarril á Santander. Instalación Balneoterápica completa. Grandes mejoras en la gran piscina de natación. Nueva instalación de duchas generales y locales. Dos salas de inhalaciones completamente reformadas. Nueva pavimentación en las galerías. Hermosas salas de pulverizaciones é irrigaciones.

Gran Hotel, comunicado con el Balneario. Fondas de menos precio. Casas de huéspedes económicas. Coches á Renedo para la línea férrea de Madrid y previo aviso para toda clase de excursiones.

Temporada oficial: de 10 de Junio á 30 de Septiembre.—Médico Director: D. Manuel Millaruelo.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL, 71

CASA

Se vende una en lo más cétrico de Osorno, sita en la Plaza de la Iglesia, linda á la Carretera R-al, tiene panera, patio y pozó

Dirigirse á Antonio G.ª Morante, de Osorno.

COCHES

Se vende un tilburi nuevo, para dos y cuatro asientos y una jardinera, dosruedas, poco usada; en esta administración informarán.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Hace falta que sepa su obligación, en casa de Manuel Santa Cruz, C-estilla núm. 15

Molinero

Se ofrece uno para segundo en fábrica de piedras ó cilindros. R-son Juan del Val, fábrica «La Florida» en Huellos.

ARMERIA

DE ANTONINO GONZÁLEZ
Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

Nozal y Boadilla

A fin de que sus clientes satisfagan al ferrocarril las cantidades correspondientes, tanto por las expediciones de entrada como de salida, se encargan de examinar los talones y dar instrucciones para la facturación de mercancías, particularmente en la de muebles.

La retasa de talones, é instrucciones sobre asuntos al ferrocarril, será gratis para todos cuantos confien el arrastre de mercancías en la agencia de los señores NOZAL y BOADILLA.

AMA DE CRÍA

Soltera, de 23 años, primeriza, con leche fresca, desea criar en casa de los padres. Dirigirse á Lidro Monge, de Villamartin de Campos. 1

Casa y Panera

Por desear retirarse de los negocios, se cede en buenas condiciones la antigua y acreditada casa y panera de cereales de la Viuda de Eusebio Alonso en Aguilar de Campoó.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

ALMACÉN DE MADERAS

DE ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso

FRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal

PALENCIA

SIEMPRE

que deseéis Pastillas de Café de Logroño, exigid marca LA CABRA, únicas Premiadas con Medalla de Plata en la Exposición de Valladolid.

Garantizado que sus elementos principales la forman el Café Moka, la Leche natosa esterilizada y el Azúcar refinado.

Altamente nutritivas y muy agradables al paladar.

Pídanse:

Evaristo Gómez Coterilla

ULTRAMARINOS

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 254



VAPORES CORREOS

SALIDAS Y PRECIOS DEL PASAJE

según lo convenido por las 13 Compañías conferenciadas

Para Montevideo y Buenos Aires, los días 3, 12, 18, 24 y 30 de Agosto.

Para Brasil, los días 3, 17 y 30 de Agosto.

Para Habana, los días 5, 19, 25 y 30 de Agosto.

Para Veracruz, los días 3, 19 y 28 de Agosto.

Para Chile, los días 10, 14 y 19 de Agosto.

Paar Panamá, el día 27 de Agosto.

Serán admitidos Artistas y Agricultores para Chile y Panamá, Familias y Hombres de todas las edades, hasta la de 50 años.

El encargado de las expresadas Compañías en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

HUEVOL

FLAN

Postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón vainilla, café, chocolate, almendra, manzana, frambuesa, pistacho.

HELADOS. — Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita.—Pídanse en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

Agencia Universal ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas L.º de España — Fundada en 1872 ROLDÓS Y COMP.ª BARCELONA Publicidad de todas clases Precios económicos